



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INTEGRAL
CÁTEDRA: TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

**CAMPAÑA ECOLÓGICA PARA CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN
ESTUDIANTIL SOBRE LA EDUCACION AMBIENTAL**

Proyecto del Trabajo de Grado para optar
ala Licenciatura en Educación
Mención Integral

Autor: Yenicet Parra
Wilmary Vargas
Tutor: Dolly Olaizola

Barbula, Enero de 2015

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he leído el proyecto de Trabajo de Grado (Tesis), presentado(a) por el (la) ciudadano(a) Wilmary Vargas y Yenicet Parra, para optar al Grado de Licenciado en Educación, Mención Educación Integral, cuyo título tentativo es CAMPAÑA ECOLÓGICA PARA CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL SOBRE LA EDUCACIÓN AMBIENTALy que acepto asesorar al estudiante, en calidad de Tutor, durante la etapa de desarrollo del Trabajo (la Tesis) hasta su presentación y evaluación.

En valencia a los 15 días de octubre de 2014

Msc. Dolly Olaizola
V-16.772.269

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mi familia, sobre todo a mi madre quien siempre estuvo ahí para mí.

A la vida, que solo tiene sentido cuando se comparte con personas maravillosas, y por supuesto, a esas personas.

Finalmente, dedico esta tesis con todo el cariño y el deseo del mundo: A mis mejores amigos, los animales; los perros de la UC que me acompañaron en los pasillos a estudiar o cuando andaba por la vida sin rumbo fijo, a mis gatos y a MÍ MISMA.

YENICET PARRA

DEDICATORIA

A Dios por mostrarme día a día que con humildad, paciencia, constancia y sabiduría todo es posible.

A mis padres y hermanas quienes con su amor, apoyo y comprensión incondicional estuvieron siempre a lo largo de mi carrera universitaria; a ellos que siempre tuvieron una palabra de aliento en los momentos difíciles y que han sido incentivos de mi vida.

A mis ángeles protectores por no desampararme durante todo este trayecto.

A Jean Carlos Cruz por apoyarme y acompañarme siempre.

WILMARY VARGAS

AGRADECIMIENTO

Gracias a mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar ante las dificultades, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la fe.

Gracias a mi abuela Gisela que desde el cielo siempre ha sido mi guía, mi ángel protector y fiel acompañante durante este arduo camino.

Gracias a mis padres por su apoyo, valores, principios, consejos, amor, por darme todo lo que soy como persona, por apoyarme con todos los recursos necesarios para culminar mi carrera universitaria y por su ayuda en los momentos difíciles, este logro les pertenece.

Gracias a mis hermanas Wilmary y Wilianny por estar siempre dispuestas a apoyarme en lo que necesite, que con sus ocurrencias, disgustos, y alegrías me acompañaron durante todo este proceso de formación.

Gracias a Jean Carlos Cruz quien me apoyo durante todo este tiempo como novios y ahora cuando culmino esta meta es mi esposo, amigo y fiel acompañante.

Gracias a mi amiga Yenicet Parra por haberme permitido ser su compañera de tesis y juntas poder lograr este gran objetivo, por encima de disgustos, risas y adversidades.

Gracias a todas aquellas personas que de una u otra forma me ayudaron a crecer como persona y como profesional.

¡A todos ustedes mil gracias este logro también les pertenece!

Wilmary Vargas

AGRADECIMIENTO

Quiero hacer agradecimiento primeramente a Dios y a mis padres. También a mi amiga y compañera de tesis Wilmary por soportar mis locuras, mi mal humor, mi mala memoria, al igual que Yenkelis.

Agradezco al transporte de la UC, a los capuchas, los paros, las guarimbas, al calentamiento global, a la crisis económica, financiera, alimenticia y medioambiental, al chicungunya, a los gobernantes que no sirven para nada, a los corruptos, a Jessy Divo por tanta eficiente, a la escases, a los bachaqueros, y a toda la gente que hacen de este un mundo mejor, ya que sin su ayuda no hubiese sido más difícil, ni hubiese tardado más en graduarme.

Gracias totales a ese héroe desconocido que decidió a buen momento que las tesis no tenían que ser empastadas y que podíamos valernos del formato digital, por fin alguien con ideas productivas.

Por último agradezco infinitamente a mi familia alterna (Ed, Milly y Rosy) por hacer de mis días más agradables y divertidos, los amo.

Yenicet Parra

INDICE

| | |
|--|------|
| Resumen ----- | pp |
| DEDICATORIA----- | iii |
| AGRADECIMIENTO----- | v |
| LISTA DE CUADROS----- | viii |
| LISTA DE GRAFICOS----- | ix |
| RESUMEN----- | x |
| INTRODUCCION----- | 11 |
| CAPITULO I | |
| Planteamiento del Problema----- | 12 |
| Objetivos de la Investigación----- | 14 |
| Justificación----- | 15 |
| CAPITULO II | |
| MARCO TEORICO | |
| Antecedentes de la Investigación----- | 17 |
| Bases Teóricas----- | 19 |
| Bases Legales----- | 23 |
| Definición de Términos----- | 30 |
| CAPITULO III | |
| MARCO METODOLOGICO----- | |
| Tipo de investigación----- | 37 |
| Diseño de la Investigación----- | 38 |
| Población----- | 40 |
| Muestra----- | 41 |
| Técnicas de recolección de datos----- | 41 |
| Validez y Confiabilidad----- | 42 |
| CAPITULO IV | |
| PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS----- | 43 |
| CONCLUSIONES----- | 66 |
| CAPITULO V | |
| LA PROPUESTA----- | 67 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS----- | 72 |
| ANEXOS----- | 73 |

LISTA DE CUADROS

TABLA DE ESPECIFICACIONES-----33

LISTA DE GRAFICOS

| | |
|------------|----|
| GRAFICO 1 | 43 |
| GRAFICO 2 | 45 |
| GRAFICO 3 | 46 |
| GRAFICO 4 | 47 |
| GRAFICO 5 | 49 |
| GRAFICO 6 | 50 |
| GRAFICO 7 | 52 |
| GRAFICO 8 | 54 |
| GRAFICO 9 | 56 |
| GRAFICO 10 | 57 |
| GRAFICO 11 | 58 |
| GRAFICO 12 | 60 |
| GRAFICO 13 | 62 |
| GRAFICO 14 | 63 |



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN INTEGRAL
CÁTEDRA: TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



CAMPAÑA ECOLÓGICA PARA CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL SOBRE LA EDUCACION AMBIENTAL

Autor: Yenicet Parra
Wilmary Vargas
Tutor: Nombre y Apellido
Fecha: Enero 2015

RESUMEN

El trabajo realizado es una Campaña Ecológica para concientizar a la población estudiantil sobre la educación ambiental ya que la actitud que poseen en la actualidad cada uno de los seres humanos y estudiantes de nuestras instituciones es una actitud destructora motivo por el cual las autoras de este trabajo nos encontramos con la necesidad de abarcar esta problemática otorgando herramientas a los maestros que les sirvan para orientar a los estudiantes en el tema ambiental, específicamente en la E.B. Clorinda Azcunes de San Diego estado Carabobo. La misma estuvo fundamentada en las teorías del aprendizaje y el constructivismo. La investigación se desarrolló bajo la modalidad de proyecto factible. Para efectos de la investigación, la población total está conformada por 32 docentes de aulas distribuidos en los turnos mañana y tarde, y la muestra fue de 12 docentes de la comunidad educativa. Se utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta para lo cual el instrumento que se elaboró fue el cuestionario, el cual fue sometido a juicio de expertos para su validación, posteriormente se verificó su confiabilidad y se aplicó el coeficiente de confiabilidad aplicando la fórmula alfa de Cronbach. Los datos que se obtuvieron a través del instrumento se tabularon de forma manual, analizando los ítems y representándolo mediante gráficos estadísticos. Los resultados permitieron determinar que existe una confiabilidad de 0,81 lo que determina que es fructífero el desempeño de esta Campaña ecológica en el ámbito académico.

Palabras Clave: Ambiental, ecológica, campaña, estudiantes, docentes.
Línea de Investigación: Escuela comunidad y gerencia

INTRODUCCION

En la actualidad el ser humano ha tendido a ser irresponsable respecto a sus actos en el medio ambiente y como afectan estos a él. En cuestión a esto se tomó la decisión de hacer este proyecto ecológico.

La campaña ecológica para concientizar a la población estudiantil sobre la educación ambiental en la institución educativa Clorinda Azcunes, relaciona elementos conceptuales de la educación ambiental con el contexto y situación ambiental local, dando prioridad a la falta de cultura ambiental. Tomando en cuenta la necesidad de promover la educación ambiental en Venezuela.

El plan de actividades se desarrollará a través de grupos de estudiantes de distintos grados de la institución. Cada grupo debe participar en una de las actividades para incentivar a la comunidad estudiantil y crear conciencia ambiental en cada uno de los temas de su respectivo grupo.

Con el desarrollo de este proyecto se pretende contribuir en la construcción de un sentido de pertenencia, criterio de identidad local; creación de procesos formativos para la solidaridad, la tolerancia en la búsqueda de consenso y autonomía; para mejorar la calidad de vida y la gestión ambiental tanto en el colegio como en la comunidad.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

El problema ambiental es uno de los temas más discutidos en los últimos años. Los gobiernos de todo el mundo ven con mucha preocupación la destrucción de la capa de ozono, con las consecuencias previstas: el calentamiento de la tierra, la alteración de los períodos de lluvias, el azote del fenómeno del niño, entre otros.

El problema tiene sus causas en la explotación irracional de los recursos naturales, la tala y quema indiscriminada de los bosques, el envío a la atmósfera de cualquier cantidad de gases provenientes de las chimeneas de las fábricas, de los automóviles, de los productos tipo aerosol, etc.

A raíz de estos hechos, se ha llegado a una conclusión: es necesario educar al hombre para que no siga con su actitud destructora. Es así como surge la Educación Ambiental como alternativa para tratar de detener esta situación.

Las Naciones Unidas lanzaron la propuesta de difundir en todos los países, la Educación Ambiental para que las futuras generaciones puedan gozar de un planeta menos contaminado, en donde se respire aire en buenas condiciones y los recursos naturales sean utilizados teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible.

En Colombia, la Educación Ambiental ha sido reglamentada por el estado a través de normas que brindan las herramientas necesarias para lograr

que los niños, jóvenes y adultos, se interesen por este tema y se comprometan a mejorar el trato que se le da a la naturaleza. El punto culminante de éstas normas fue la creación del ministerio del Medio Ambiente, mediante la Ley 99 de diciembre 3 de 1993, quien será el encargado de reglamentar todo lo concerniente al uso, cuidado, recuperación y preservación de los recursos naturales en nuestro país.

El deterioro del medio ambiente ha sido, durante los últimos años, un tema de importancia primordial para los países del primer mundo. Irónicamente, en Venezuela – país que ha sido clasificado como uno de seis países “mega diversos” de Latinoamérica, considerando entre los diez lugares más importantes del mundo para la conservación de la biodiversidad- el debate sobre la problemática ambiental no ha cobrado el mismo vigor.

La Educación Ambiental ha sido mal enfocada en las escuelas, en donde se han limitado a conformar "grupos ecológicos", cuya misión consiste únicamente en realizar jornadas de limpieza, detectándose un desconocimiento, por parte del estudiante, del tema ambiental, como se ha podido apreciar en muchos planteles educativos del estado Carabobo.

En estos planteles, la Educación Ambiental no se ha venido desarrollando en la dimensión que debe hacerse, es por eso, que los niños no tienen ese sentido de pertenencia por la naturaleza, lo cual se refleja en la actuación que muestran en su vida cotidiana.

Un factor que incide en este problema, es el concepto que se tiene acerca de quién debe dirigir y ejecutar este proyecto. Los docentes consideran que le corresponde al área de Ciencias Naturales, pues en la Ley 115 se estipula dentro de las áreas obligatorias y fundamentales las "Ciencias Naturales y Educación Ambiental", lo cual ha creado confusión.

En algunos casos, el maestro incluye dentro de su programación temas de Ecología como Educación Ambiental considerando con esto que está cumpliendo con el mandato de la Ley General de Educación.

También se ha podido apreciar que en algunas escuelas se escoge a un maestro para que oriente el "proyecto" y el colega se limita a organizar los grupos de limpieza, mal llamados "grupos ecológicos".

Consideramos que la principal causa de esta problemática es la falta de una propuesta curricular de Educación Ambiental que permita a los docentes orientar a sus alumnos en el cuidado y preservación de los recursos naturales, comenzando desde el entorno familiar y escolar, para que, más adelante, puedan reflexionar acerca de la problemática ambiental, ya que, es un asunto que compete a todos y que, definitivamente, comprenda que la Educación Ambiental no es solamente limpiar el colegio sino una actitud de amor a la naturaleza y un compromiso con ella.

Objetivo General

- Promover una campaña ecológica para concientizar a la población estudiantil de la Escuela Básica "Clorinda Azcunes" sobre el cuidado del medio ambiente.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la necesidad de realizar una campaña de concientización ecológica, con los estudiantes de la Escuela Básica "Clorinda Azcunes"
- Determinar la factibilidad del diseño de una campaña ecológica dirigida a los estudiantes de la Escuela Básica "Clorinda Azcunes"

- Diseñar una campaña ecológica dirigida a los estudiantes de la Escuela Básica “Clorinda Azcunes”

Justificación

Debido a la forma como se ha llevado a cabo la orientación del estudiantil, con relación al tema ambiental, se hace necesario realizar una campaña ecológica sobre Educación Ambiental que permita a los maestros de todas las áreas tener unas herramientas que les sirvan para orientar mejor a los estudiantes en el tema ambiental y así comprometerse todos con el cuidado de la naturaleza. La Recomendación 96 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo, insta al desarrollo de la educación ambiental como uno de los elementos más vitales para un ataque general de la crisis del medio ambiente mundial.

En el artículo 14 (Enseñanza Obligatoria) se contempla la Educación Ambiental en el inciso "c", el cual dice: "La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política".

Estas consideraciones nos muestran la importancia de la Educación Ambiental y la imperiosa necesidad de ponerla en práctica, porque, en verdad, es poco lo que se está haciendo.

En vista de todos los inconvenientes que ha tenido la Educación Ambiental, hemos querido desarrollar una campaña ecológica, la cual esperamos sea puesta en práctica por las demás escuelas para involucrar a maestros y alumnos en este importante tema.

Lo que se quiere es que el niño, desde la edad escolar, conozca la concepción que debe tener del ambiente, que lo incluya en su código genético y crezca con una visión diferente a la que se tiene actualmente de los recursos que la madre naturaleza nos brinda, puestos a nuestro servicio por Dios, para que los usemos racionalmente y no en forma irresponsable como lo estamos haciendo ahora.

La campaña ecológica debe surgir como una actividad paralela al desarrollo de la Educación Ambiental, así el niño tendrá una visión más clara del proyecto que está desarrollando, con las herramientas que el maestro le ha dado.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes

Tello y Pardo (2004) han trabajado juntos en la realización de un Proyecto de Investigación sobre la presencia de la Educación Ambiental en el nivel medio de enseñanza de los países iberoamericanos el cual exige un análisis previo de la situación actual de la Educación Ambiental en estos países, centrada en el nivel medio de enseñanza, aunque en determinados momentos aflora la presencia de la Educación Ambiental en otros niveles y en la Educación no formal. La investigación estuvo basada en la modalidad de proyecto factible y para la muestra se remitió un extenso cuestionario a 16 países que se encuentran en proceso de reforma educativa, insistiendo en aquellos cuya legislación prevé la presencia de la Educación Ambiental en el currículo de enseñanza. Esta investigación guarda relación con el proyecto ya que ambas se interesan en la incidencia de la educación ambiental en el ámbito escolar.

Saavedra (2013) realizó el proyecto de educación ambiental (PRAE) consejos ambientales escolares, es el proyecto de dicha institución educativa cuyo objetivo es promover un proyecto ambiental escolar (PRAE) que invite a la comunidad educativa a crear una cultura ambiental, apoyada en la creación de consejos ambientales, a través de un proceso interdisciplinario con las diferentes áreas; estimulando la capacidad de comunicar del estudiante. La investigación estuvo basada en la modalidad de proyecto factible y para la muestra se trabajó con la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres). En el proyecto se relacionan elementos conceptuales de la educación ambiental con el contexto y

situación ambiental local, dando prioridad a la falta de cultura ambiental. Tomando como base la leyes que rigen la educación ambiental en Colombia.

Con el desarrollo de estos proyecto se pretende contribuir en la construcción de un sentido de pertenencia, criterio de identidad local; creación de procesos formativos para la solidaridad, la tolerancia en la búsqueda de consenso y autonomía; para mejorar la calidad de vida y la gestión ambiental

Moreno (2011) Proyecto Ambiental en Educación Primaria “Mi Escuela Ecológica” en Argentina, en donde el objetivo es propiciar una práctica educativa abierta a la vida social, para que todos los miembros de la comunidad participen solidariamente, siendo una oportunidad clara y concreta de concientizar y sensibilizar a alumnos, docentes y familias colimenses para propiciar una práctica educativa ecológica, abierta y responsable, y así todos participen solidariamente en la tarea de mejorar las relaciones entre las personas y el medio ambiente. El proyecto estuvo basado en la modalidad de proyecto factible, el cual tiene como muestra los estudiantes de educación primaria de 1ero a 6to grado. La relación entre ambos proyectos se encuentra en el interés de involucrar la inteligencia, las emociones y experiencias de todos los destinatarios como factores que influyen en la predisposición hacia el compromiso y la acción para así mantener la estabilidad en el ecosistema.

Torres (2005) plan de educación ambiental de Antioquia el cual tiene como objetivo proporcionar un marco conceptual y metodológico básico, que desde la visión sistémica del ambiente y la formación integral de los seres humanos, oriente las acciones que en materia de educación ambiental se adelanten en el país, en los sectores formal, no formal e informal. Esto, en el marco de los propósitos del sector ambiental, del sector educativo de Madrid y en general de la dinámica del SINA,

buscando el fortalecimiento de los procesos participativos, la instalación de capacidades técnicas y la consolidación de la institucionalización y de la proyección de la educación ambiental, hacia horizontes de construcción de región y de una cultura ética y responsable en el manejo sostenible del ambiente. Ambos proyectos buscan Propiciar la planeación y la ejecución de acciones de educación ambiental para la reducción de la vulnerabilidad socio-cultural, frente a los riesgos de origen natural por la sostenibilidad ambiental del desarrollo así como Liderar procesos desde la gestión educativa que permitan integrar, orientar y concientizar a la población estudiantil.

Pérez Crisanto, Joel (2007) En una investigación realizada se demostró que la falta de cultura, respeto y compromiso con la naturaleza es el problema más grave que padece el medio ambiente.

Bases teóricas

Esquinca (s.f.), realizo en el X Congreso nacional de investigación educativa una ponencia sobre la urgente necesidad de implementar prácticas de educación ambiental en comunidades, con el objeto de preservar el medio biofísico y su interacción con los grupos sociales, a fin de que estos reciban las contribuciones ambientales de calidad que también llegan a favorecer a las grandes ciudades circundantes y su objetivo principal es lograr la participación social en los procesos de mejoras ambientales en comunidades.

En la revista virtual Seguridad y Medio Ambiente(2008) realizo un artículo llamado Educación ambiental y aprendizaje significativo: Aplicaciones didácticas del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Navarra. Echarri y Baguer “La educación ambiental promueve una educación en valores en torno al conocimiento y respeto del medio ambiente. La teoría del aprendizaje significativo está muy reconocida

como base para fomentar el aprendizaje en el proceso educativo. Este artículo sintetiza el resultado de un proyecto de investigación en el que se han aplicado conjuntamente los conocimientos en educación ambiental, aprendizaje significativo y museología en el marco del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Navarra. Como resultado, se ha propuesto una unidad didáctica dirigida a niños de 11-12 años para fomentar el aprendizaje del valor «respeto» y del significado del término «biodiversidad» mediante una visita al museo, y empleando herramientas de aprendizaje (como Cmap Tools, webquest, m-learning) vinculadas a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.”

Conferencia de Tbilisi, Georgia(14-26de octubre de 1977),Aunque existen numerosas definiciones de educación ambiental, se encuentra entre las más citadas la propuesta en la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental. La definición recoge la parte ambiental de la educación ambiental, pero también aborda la perspectiva social al hablar de relaciones sociales, cultura y valores: “El proceso a través del cual se aclaran los conceptos sobre los procesos que suceden en el entramado de la naturaleza, se facilitan la comprensión y valoración del impacto de las relaciones entre el hombre, su cultura y los procesos naturales, y sobre todo se alienta a un cambio de valores, actitudes y hábitos que permitan la elaboración de un código de conducta con respecto a las cuestiones relacionadas con el medio ambiente”.

Ruiz, Pérez y Teotongo (s.f) realizaron una ponencia en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa(México) sobre el cuidado del medio ambiente en los planes de estudio de educación primaria de 1935 a 1972, una evidencia de la falta de políticas ambientales desde lo educativo donde su objetivo fue demostrar la necesidad de incluir a través de la educación una conciencia ecológica debido al desgaste que se le ha ocasionado a la naturaleza durante todos estos años por la ausencia de una educación ambiental en los currículos de educación primaria, que

fuesen sensibilizando a la humanidad con respecto a este tema tan importante como lo es el cuidado de nuestro medio ambiente.

Rojas y López(s.f), presentaron su ponencia bajo la temática: Fomentar el pensamiento crítico ambiental a través de la cultura ecológica, donde estuvieron como representantes del Centro de Formación UNES. Dicha institución participo en el Segundo Encuentro de Montañismo, Ecoturismo y ambiente en el Teatro Principal de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), cabe mencionar que ambos docentes manifestaron la sorpresa que generó para la mayoría de los asistentes, escuchar mencionar la UNES, pues no habían oído acerca de la universidad; razón por la cual López tuvo bajo su responsabilidad dar a conocer la misión y visión de esta casa de estudios en lo concerniente a la formación del Nuevo Modelo Policial, la Vinculación Social, y cómo la educación ambiental se pudiese apoyar desde ese punto de vista para crecer.

La profesora Rojas manifestó al respecto, que la ponencia tuvo como principal propósito ubicar a la universidad desde una perspectiva ambiental, “tal vez no como un órgano competente ante el ambiente total, pero si generar ante los futuros policías nacionales un pensamiento crítico en torno a este tema, y que solamente no nos brinden seguridad ciudadana sino también seguridad ambiental, ya que el planeta tiene una crisis ambiental demasiado alta y un granito de arena que todos aportemos es mucha ayuda”. Allí se resalta la importancia y la necesidad de cambiar el pensamiento de las personas sobre el tema de la ecología y que como se puede observar no es un tema que solo compete darle a los niños sino a toda la población en general.

La conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (Estocolmo 1972), insistió sobre la necesidad de fortalecer y coordinar programas de acción para la conservación y desarrollo de los recursos naturales. Desde el año 1975,

la extensión de la educación ambiental a través de la educación agrícola se lleva a cabo por medio de un grupo de trabajo integrado por gente de distintas divisiones de educación y formación que constituyen un mecanismo adecuado para el debate y el trazado de directrices coordinadoras de las actividades de educación ambiental. Con base en esto la FAO ha venido elaborando programas de estudio orientados hacia el medio ambiente para las escuelas de agricultura de nivel medio, presentando los proyectos a consideración del Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente y contando con la colaboración, en la ejecución, de la Unesco y la OIT.

En la Organización Mundial de la Salud, los proyectos de educación ambiental tratan fundamentalmente de la salud del medio ambiente: formación de personal de sanidad, higiene familiar, información del público, etc.

Conferencia de las naciones Unidas sobre el medio Ambiente (1972). Reconoció la función de la Unesco y los organismos especializados de las Naciones Unidas, con mandato más amplio en materia de educación, quienes desempeñan un papel clave en la educación ambiental en general (en todos sus aspectos, tanto extraescolares como en los diversos niveles de la educación formal) y en algunos renglones especiales (por ejemplo, en la formación de diversos tipos de especialistas).

Marco legal

Así como existen teorías, investigaciones, ponencias, artículos de revistas o páginas de internet, también existen leyes que demuestran la necesidad de educar a la población con respecto al tema del cuidado ambiental. En

Venezuela existen diversas leyes relacionadas con el cuidado, protección y preservación del medio ambiente, entre ellas están:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Consagra el derecho y el deber de todo venezolano de salvaguardar y preservar el medio ambiente.

Artículo 107. La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal.

Capítulo IX

De los Derechos Ambientales

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas.

En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley.

Ley orgánica del ambiente

Obliga a las empresas públicas nacionales y municipales donde el estado tenga participación directa e indirecta con el 50% o más a ejecutar y programar sus actividades conforme al plan nacional de conservación, defensa y mejora del ambiente y a la Ley Orgánica del Ambiente (LOA).

- ✓ Crea el consejo nacional del ambiente

- ✓ Crea la oficina nacional del ambiente

- ✓ Crea la guardería del ambiente

Artículo 1. Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad.

De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Artículo 3. A los efectos de la presente Ley, se entenderá por: Educación ambiental: Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable.

Ley Penal del Ambiente

(Gaceta Oficial N° 39.913 del 02 de mayo de 2012)

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto tipificar como delito los hechos atentatorios contra los recursos naturales y el ambiente e imponer las sanciones penales. Asimismo, determinar las medidas precautelarias, de restitución y de reparación a que haya lugar y las disposiciones de carácter procesal derivadas de la especificidad de los asuntos ambientales.

Ley sobre sustancias, materiales y desechos peligrosos

Esta ley tiene por objeto establecer las normas para el uso, manejo, transporte y almacenamiento y la disposición final de las sustancias y desechos peligrosos que en ella se regulan, a fin de proteger el ambiente y la salud.

Anteriormente el proyecto se denominaba Ley Especial sobre el uso, manejo, transporte, almacenamiento y disposición de sustancias y desechos tóxicos y peligrosos.

El estado y los manejadores están obligados a realizar campañas informativas.

Artículo 1. Esta Ley tiene por objeto regular la generación, uso, recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de las sustancias, materiales y desechos peligrosos, así como cualquier otra operación que los involucre con el fin de proteger la salud y el ambiente.

Artículo 15. El Estado garantizará a los ciudadanos el acceso a la información sobre los riesgos que para la salud y el ambiente se puedan producir como consecuencia de las operaciones en las que se utilicen sustancias y materiales peligrosos; y las destinadas a la generación y eliminación de desechos peligrosos; así como las medidas para prevenir o compensar los efectos perjudiciales, salvo en los casos que estas informaciones han sido clasificadas como secretas de conformidad con esta Ley.

Ley de residuos y desechos solidos

Desarrolla principios de integridad, participación comunitaria, información y no discriminación.

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto el establecimiento y aplicación de un régimen jurídico a la producción y gestión responsable de los residuos y desechos sólidos, cuyo contenido normativo y utilidad práctica deberá generar la reducción de los desperdicios al mínimo, y evitará situaciones de riesgo para la salud humana y calidad ambiental.

Artículo 8. El Estado asegurará a los ciudadanos el acceso a la información, educará sobre el manejo integral de los residuos y desechos sólidos, y su incidencia en la salud y el ambiente.

Ley para la protección de la fauna doméstica libre y en cautiverio

Artículo 1. La presente Ley, tiene por objeto establecer las normas para la protección, control y bienestar de la fauna doméstica.

Gaceta municipal de Naguanagua

Ordenanza de reforma parcial de la ordenanza sobre protección animal

Artículo 1. La presente ordenanza tiene por objeto, regular la materia inherente a la protección, conservación y fomento de las diversas especies animales dentro del contexto hombre y medio ambiente y basado en una relación de uso y aprovechamiento racional. De igual manera estimular y fomentar las iniciativas tendientes a la propagación, difusión y orientación de la colectividad en los principios de protección, atención y responsabilidad de los individuos para con las especies animales, en función de la salubridad pública y el control de enfermedades derivadas de la proliferación desordenada de especies potencialmente trasmisoras de endemias lesivas a la colectividad.

PARÁGRAFO UNO: A los efectos de esta Ordenanza se consideran como especies animales a toda la biodiversidad, que interrelacionándose

con el hombre, bien sean tanto domésticos como silvestres conformen parte integral de un medio ambiente.

Capítulo X

De las responsabilidades del municipio

Artículo 52. La Alcaldía del Municipio Naguanagua, conjuntamente con las Asociaciones de Protección Animal, Asociaciones de Vecinos, Centros Educativos, Grupos de los Veterinarios y otros grupos organizados que hagan vida en el Municipio; promoverá la ejecución de programas educativos, dirigidos a la comunidad, que exalten los valores de compasión, respeto, solidaridad y protección hacia los animales.

Ley orgánica para la protección de niños, niñas y adolescentes

Artículo 1. Esta ley tiene por objeto garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y a familia deben brindarles desde el momento de su concepción.

Artículo 31.Derecho al ambiente.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como a la preservación y disfrute del paisaje.

Artículo 55. Derecho a participar en el proceso de educación.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a ser informados e informadas y a participar activamente en su proceso educativo. El mismo derecho tienen el padre, la madre, representantes o responsables

en relación al proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren bajo su Patria Potestad, representación o responsabilidad.

El Estado debe promover el ejercicio de este derecho, entre otras formas, brindando información y formación apropiada sobre la materia a los niños, niñas y adolescentes, así como a su padre, madre, representantes o responsables.

Definición de Términos Básicos

Ambiental: Todo lo relacionado con el medio ambiente.

Ambientalista: 1. adj. Dicho de un científico: Especializado en el estudio del medio ambiente. U. t. c. s.

2. adj. Dicho de una persona: Que se preocupa por la calidad y la protección del medio ambiente.

3. adj. Dicho de un estudio, de una teoría, etc.: Que se ocupan del medio ambiente.

Ambiente: Conjunto o sistema de elementos de naturaleza física, química, biológica o socio cultural, en constante dinámica por la acción humana o natural, que rige y condiciona la existencia de los seres humanos y demás organismos vivos, que interactúan permanentemente en un espacio y tiempo determinado.

Basura: Desechos de las actividades cotidianas del hombre.

Biodiversidad: f. Variedad de especies animales y vegetales en su medio ambiente.

Cautiverio: (De cautivo). 1. m. Privación de libertad en manos de un enemigo.

2. m. Vida en la cárcel.

3. m. Privación de la libertad a los animales no domésticos.

4. m. Estado de vida de estos animales.

Calidad de vida: Concepto que integra el bienestar físico, ambiental y social, como es percibido por cada uno de los individuos, en particular y como integrantes de un grupo.

Concienciar: 1. tr. Hacer que alguien sea consciente de algo. U. t. c. prnl.
2. prnl. Adquirir conciencia de algo.

Contaminar: (Del lat. contamināre).

1. tr. Alterar nocivamente la pureza o las condiciones normales de una cosa o un medio por agentes químicos o físicos. U. t. c. prnl.
2. tr. Contagiar, inficionar. U. t. c. prnl.

Ecosistema: m. Comunidad de los seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente.

Incidencia: (Del lat. incidentīa). 1. f. Número de casos ocurridos. *La incidencia de una enfermedad.*

2. f. Influencia o repercusión. *La incidencia del clima sobre los productos agrícolas.*

Muestra: (De mostrar). 1. f. Parte o porción extraída de un conjunto por métodos que permiten considerarla como representativa de él.

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONU: Organización de las Naciones Unidas

Población: (Del lat. populatio, -ōnis). 1. f. Acción y efecto de poblar.

2. f. Conjunto de personas que habitan la Tierra o cualquier división geográfica de ella.

3. f. Ecol. Conjunto de individuos de la misma especie que ocupan una misma área geográfica.

4. f. Sociol. Conjunto de los individuos o cosas sometido a una evaluación estadística mediante muestreo.

Preservar: (Del lat. praeservāre). tr. Proteger, resguardar anticipadamente a una persona, animal o cosa, de algún daño o peligro. U. t. c. prnl.

Proteger: (Del lat. protegĕre). 1. tr. Amparar, favorecer, defender.
2. tr. Resguardar a una persona, animal o cosa de un perjuicio o peligro, poniéndole algo encima, rodeándole, etc. U. t. c. prnl.

Reciclar:tr. Someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar.

Silvestre: (Del lat. silvestris). 1. adj. Criado naturalmente y sin cultivo en selvas o campos.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNICEF: Organización de las Naciones Unidas Para la Infancia.

Tabla de Especificaciones

| Objetivo General | Variable | Definición Nominal | Dimensiones | Indicadores | Items |
|---|---------------------|--|----------------------------|---|---|
| Campaña ecológica para concientizar a la población estudiantil sobre la educación ambiental | Campaña ecológica | Es un conjunto de estrategias que se planifican para la promoción de un tema específico | Actividades de difusión | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Jornada de recuperación y mantenimiento de áreas verdes. ✓ Riego y siembra de plantas ✓ Letreros ✓ Carteleras informativas | <p>1-7</p> <p>4-5</p> <p>3-8</p> <p>2-6</p> |
| | Educación ambiental | Es dotar al individuo de conocimientos necesarios para comprender los problemas ambientales. | Conocimientos ambientales. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reciclaje ✓ Contaminación ambiental ✓ Animales silvestres encautiverio | <p>10</p> <p>9-11</p> <p>12-13-14</p> |

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

A continuación se presenta: el tipo de investigación, y los instrumentos y las técnicas de recolección de los datos. Asimismo, la manera del procesamiento y presentación de los datos, y las técnicas para el análisis e interpretación de los resultados.

Tipo de Investigación

De acuerdo con el problema planteado, y en función de sus objetivos se llevó a cabo una investigación bajo la modalidad de Proyecto Factible, el cual consiste en un modelo descriptivo de una unidad de acción. (Balestrini, 1997). Por otra parte, para La Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (1980), consiste en "...una proposición sustentada en un Modelo Operativo Factible, orientada a resolver un problema planteado o a satisfacer necesidades en una institución o campo de interés nacional". Hurtado, (1995), establece:

Estetipo de investigación intenta proponer una solución a una situación determinada. Implica explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio, más no necesariamente implementar la propuesta. ... Todas las investigaciones que implican el diseño o creación de algo también entran en esta categoría. (p.46)

Diseño de Investigación

Según Arias (1999), define el diseño de la investigación como: La estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado” (p.30).

La investigación está ubicada dentro de la metodología de diseño de campo, debido a que se realizara en el lugar donde se presenta el problema, estableciendo una interacción entre los objetivos del estudio y la realidad.

Al respecto, la Universidad Pedagógica Libertador (2.003) expresa:
“Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad.

Fases del Proyecto

1-Diagnóstico de Necesidades

Dicha fase se realizó a través de la Observación directa, en donde se pudo recabar de manera detallada la necesidad de implementar una Campaña ecológica para concientizar a la población estudiantil de la E.B Clorinda Azcunes en San Diego- Carabobo

2-Factibilidad

Esta investigación resulta factible a nivel económico, operativo e institucional. Ya que la E. B. Clorinda Azcunes cuenta con grandes espacios y áreas verdes que permiten el desenvolvimiento de manera exitosa de los niñosal momento de desempeñar las actividades por lo tanto se puede ejecutar con facilidad en colegios, comunidades, parques o cualquier lugar que se desee recuperar y mantener en buen estado y a su vez educar a su población sobre los cuidados del ambiente.

Además de que consiste en una campaña ecológica que permite su aplicación continua, debido a que se utilizarán en su mayoría materiales reciclables y por lo tanto los gastos económicos serán muy bajos.

3-Diseño de la Propuesta

La Campaña ecológica para la concientización de los estudiantes de la E.B. Clorinda Azcunes, permite la conservación, cuidado, mejoramiento del medio ambiente y tiene un enfoque interdisciplinario, por lo tanto se desarrollarán estrategias vivenciales en la que docentes y estudiantes puedan involucrarse y participar para así tener mayor receptividad y concientización con respecto al tema ecológico.

La aplicación de esta campaña consiste en que los involucrados a través de jornadas de recuperación y mantenimiento de áreas verdes, riego y siembra de plantas, letreros con mensajes educativos sobre el cuidado de las áreas verdes de la institución y carteleras informativas se eduquen, den el ejemplo con acciones y en conjunto tomen conciencia de la responsabilidad que tenemos con el medio ambiente.

Población

Según Cerda (1995), la población se refiere a la totalidad del fenómeno a estudiar, o un grupo de personas o elementos cuya situación se está investigando. Para efectos de la investigación, la población total está conformada por 32 docentes de aulas distribuidos en los turnos mañana y tarde en la E.B Clorinda Azcunes, del Municipio San Diego- Estado Carabobo.

| TURNO | SECCIONES | CANTIDAD |
|--------|-----------------------------|-----------|
| Mañana | 1° - 2° - 3° - 4° - 5° - 6° | 16 |
| Tarde | 1° - 2° - 3° - 4° - 5° - 6° | 16 |
| | | Total= 32 |

Muestra

En este caso se utilizó una muestra probabilística con modalidad de muestreo al azar o aleatorio que según Balestrini (1998) son esenciales en los diseños de investigación con aplicación de encuestas, ya que se pretende generalizar los resultados de la población, y se caracteriza porque todos los elementos de la población tienen al inicio la misma probabilidad de ser elegidos, la muestra obtenida para esta investigación fue de 12 docentes entre los turnos mañana y tarde de la E.B “Clorinda Azcunes”, ubicada en el municipio San diego.

Para la obtención de la misma se aplicó un muestreo al azar simple, según Webster (1998) “una muestra aleatoria simple es la que resulta de aplicar un método por el cual todas las muestras posibles de un determinado tamaño tengan la misma probabilidad de ser elegidas,” (p. 324). Esta definición refleja que la probabilidad de selección de la unidad de análisis A es independiente de la probabilidad que tienen el resto de unidades de análisis que integran una población.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Hurtado (2000), la observación es la primera forma de contacto o de relación con los objetos que van a ser estudiados. Constituye un proceso de atención, recopilación y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos (vista, oído, olfato, tacto, sentidos kinestésicos, y cenestésicos), para estar pendiente de los sucesos y analizar los eventos ocurrientes en una visión global, en todo un contexto natural.

Según Naresh K. Malhotra (1998) las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado.. Según el mencionado autor, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica.

La técnica utilizada en esta investigación es la Observación y la encuesta, que según Méndez (2001), permite el conocimiento de las motivaciones, las actividades y las opiniones de los individuos con relación a su objeto de investigación.

El instrumento utilizado fue el cuestionario que según Arias (1999),” son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Dicho cuestionario estuvo conformado por catorce (14) Items dicotómicos (si o no).

Validez y Confiabilidad

Según Rusque M (2003) “la validez representa la posibilidad de que un método de investigación sea capaz de responder a las interrogantes formuladas. La fiabilidad designa la capacidad de obtener los mismos resultados de diferentes situaciones. La fiabilidad no se refiere directamente a los datos, sino a las técnicas de instrumentos de medida y observación, es decir, al grado en que las respuestas son independientes de las circunstancias accidentales de la investigación

Para la validación de nuestra investigación se le entrego a la docente Maricinia Álvarez un instrumento el cual reviso de manera detallada para constatar que posee congruencia, coherencia y claridad en la redacción.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentaran los resultados alcanzados de la investigación mediante el procesamiento, análisis e interpretación de los datos obtenidos por la población. Dichos resultados fueron recabados mediante el uso de una encuesta dirigido a los docentes de la E.B. Clorinda Azcunes.

Los datos obtenidos por medio de esta encuesta permitieron darle respuesta a los objetivos y a las variables planteadas en esta investigación, permitiendo así proporcionarle a este proyecto la confiabilidad y la validez necesaria a través de los resultados conseguidos.

Tabla N° 1

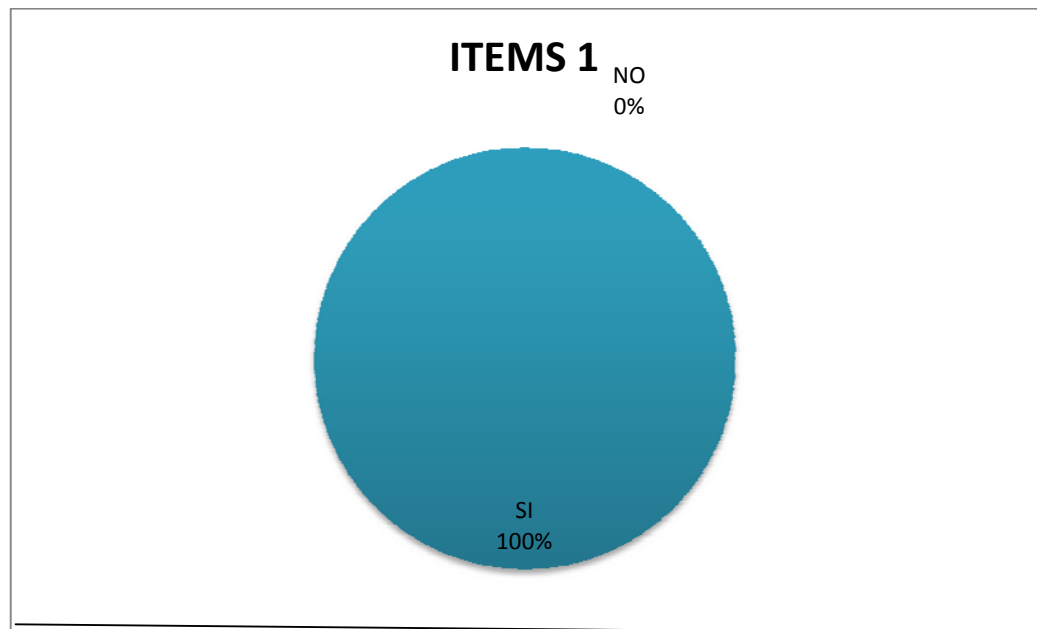
Variable: Campaña ecológica

Dimensión: Actividades de difusión

Indicador: Jornada de recuperación y mantenimiento de áreas verdes.

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|--|---------------------|-----|----|---|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Según su criterio, es necesaria la realización de jornadas de recuperación y mantenimiento de las áreas verdes en la institución para la concientización ambiental? | 12 | 100 | | | 12 | 100 |

Autores: Wilmary Vargas Yenict Parra (2014)



Interpretación del gráfico N°1

La campaña ecológica caracterizada por la dimensión actividades de difusión, permitió evidenciar que 12 personas que equivalen al 100 % de la muestra, respondieron “SI” a la Jornada de recuperación y

mantenimiento de áreas verdes. Según Guevara y Moreno (1986):El cuidado, manejo y mantenimiento de las áreas verdes requiere del compromiso tanto de la sociedad como de las entidades gubernamentales vinculadas con ellas. El reto es lograr que las áreas verdes cumplan las funciones que les asigna la moderna visión urbana ambiental.

Tabla N° 2

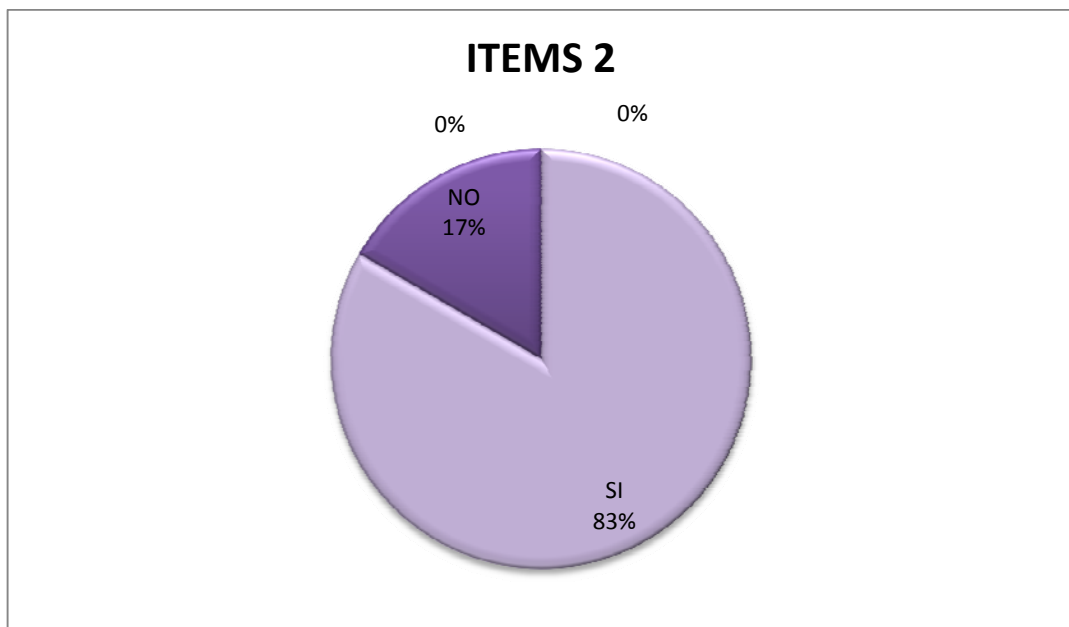
Variable: Campaña ecológica

Dimensión: Actividades de difusión

Indicador: Cartelera informativas

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|---|---------------------|----|----|----|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Cree usted que la elaboración de cartelera informativas con contenido ecológico son un instrumento eficaz para crear conciencia ambientalista en la población estudiantil? | 10 | 83 | 2 | 17 | 12 | 100 |

Autores: Wilmary Vargas Yenicer Parra (2014)



Interpretación del gráfico N°2

La campaña ecológica caracterizada por la dimensión actividades de difusión, permitió evidenciar que 10 personas que equivalen al 83 % de la muestra, respondieron que la elaboración de carteleras informativas con contenido ecológico “SI” son un instrumento eficaz para crear conciencia ambientalista en la población estudiantil, mientras que el 17% restante dice que “NO”. Según Novak y Gowin, 1988: Las carteleras informativas son instrumentos que sirven como camino para llegar al público en general, estas tienen como finalidad dar a conocer información de interés de una manera actualizada.

Tabla N° 3

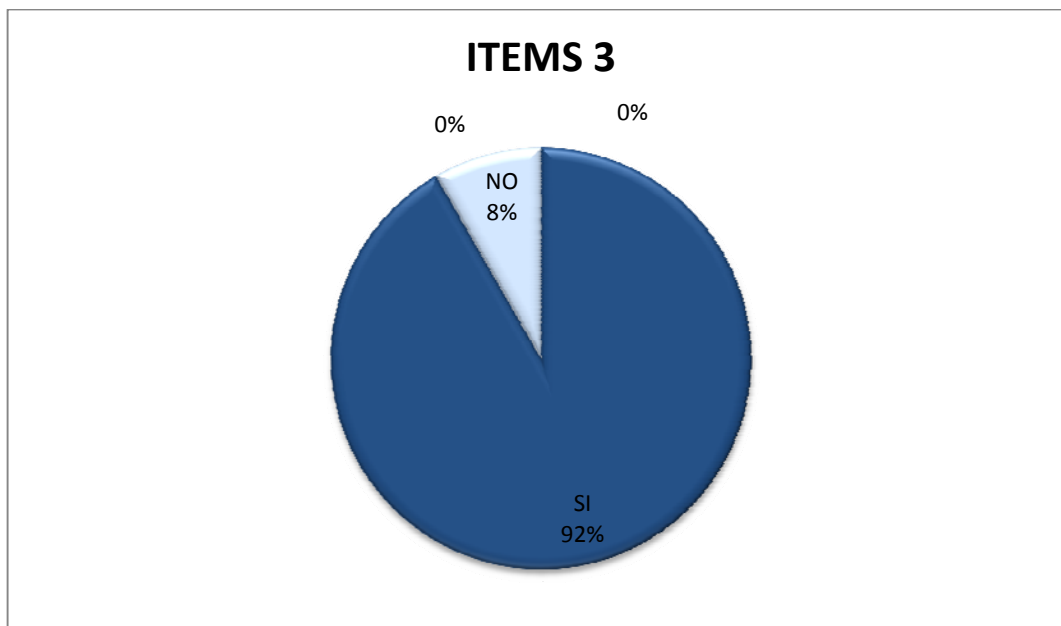
Variable: Campaña ecológica

Dimensión: Actividades de difusión

Indicador: Letreros

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|---|---------------------|----|----|---|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Los letreros ecológicos pueden ser un buen recurso para la concientización sobre la educación ambiental? | 11 | 92 | 1 | 8 | 12 | 100 |

Autores: Wilmary Vargas Yenicet Parra (2014)



Interpretación del gráfico N°3

La campaña ecológica caracterizada por la dimensión actividades de difusión, permitió evidenciar que 11 personas que equivalen al 92 % de la muestra, respondieron que los letreros ecológicos “SI” son un buen recurso para la concientización sobre la educación ambiental, mientras que el 8% restante dice que “NO”. Según John Barnicoat, los letreros tienen una larga historia cuyos orígenes se remontan a la Antigüedad, una hoja impresa o manuscrita colocada en un lugar visible, para dar a conocer un hecho y normalmente tiene fines publicitarios; es una técnica de difusión de la información que permite llegar a gran cantidad de público, sin necesidad de invertir grandes recursos.

Tabla N°4

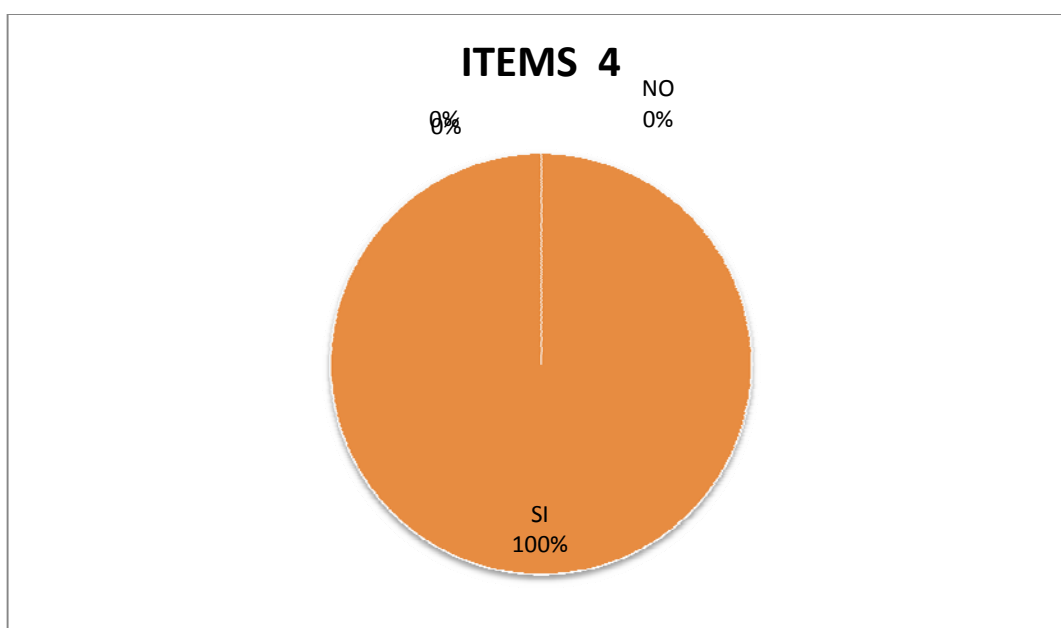
Variable: Campaña ecológica

Dimensión: Actividades de difusión

Indicador: Riego y siembra de plantas

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|--|---------------------|-----|----|---|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Considera que a través de actividades de siembra y riego de plantas se puede concientizar a la población estudiantil? | 12 | 100 | | | 12 | 100 |

Autores: Wilmary Vargas Yenicot Parra (2014)



Interpretación del gráfico N° 4

La campaña ecológica caracterizada por la dimensión actividades de difusión, permitió evidenciar que 12 personas que equivalen al 100 % de la muestra, respondieron que a través de actividades de siembra y riego de plantas “SI” se puede concientizar a la población estudiantil. Según Giaconi (1939 y 1988): La siembra consiste en situar las semillas sobre el suelo o subsuelo para que, a partir de ellas, se desarrollen las nuevas

plantas. Hay que saber sembrar y regar bien, si queremos que nuestras plantas crezcan en el lugar adecuado y, con las condiciones adecuadas.

Tabla N° 5

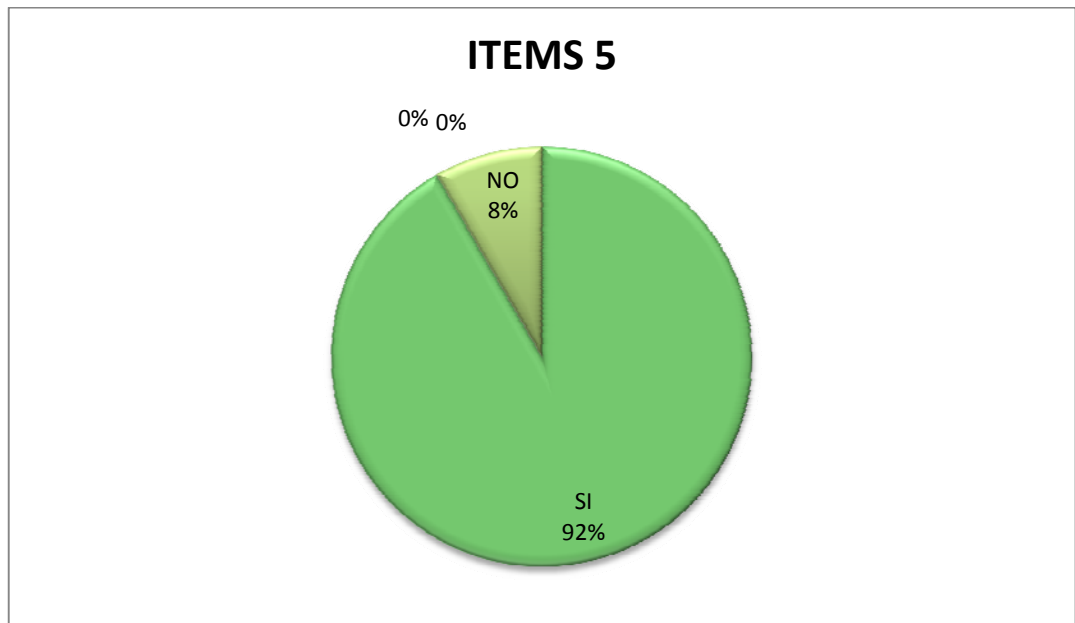
Variable: Campaña ecológica

Dimensión: Actividades de difusión

Indicador: Riego y siembra de plantas

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|--|---------------------|----|----|---|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Estaría usted dispuesto a participar en actividades de siembra y riego de plantas en las áreas verdes de la institución para concientizar a la población estudiantil? | 11 | 92 | 1 | 8 | 12 | 100 |

Autores: Wilmary Vargas Yenict Parra (2014)



Interpretación del gráfico N° 5

La campaña ecológica caracterizada por la dimensión actividades de difusión, permitió evidenciar que 11 personas que equivalen al 92 % de la muestra, respondieron que “SI” están dispuestos a participar en actividades de siembra y riego de plantas y el otro 8% dice que “NO” está dispuesto a participar. En su planeación se debe considerar las especies a sembrar, ya que en muchos casos no corresponden al lugar, ni al tipo de suelo que se tiene, de igual forma el proceso de financiamiento y en general el mantenimiento que se deba dar a las áreas. Los programas que tienden al éxito consideran el desarrollo de un plan, la selección de árboles sanos y apropiados para el sitio, el mantenimiento adecuado y la participación de la comunidad mediante el uso de sus manos (Nowak, Dwyer y Child, 1998).

La presencia de los árboles podrían relacionarse con valores sociales como la calidad de vida y el efecto sobre la conducta humana (Robin, 1998). En la carta de Ottawa (1986) para la promoción de la salud, se mencionó la creación de ambientes favorables y como responsabilidad mundial, la conservación de los recursos naturales.

Para Gadotti (2002) la espiritualidad, vista no como religión, sino como búsqueda permanente del sentido de la vida, trae consigo el amor a la Tierra a partir de la experiencia a través del sembrado, siguiendo el crecimiento de un árbol o de una planta, acariciándola, oliendo su perfume, caminando por la ciudad o un bosque, sintiendo el cantar de los pájaros, mirando las estrellas, contemplando la puesta del sol, entonces la vida adquiere sentido, sólo en relación (p.76).

Tabla N° 6

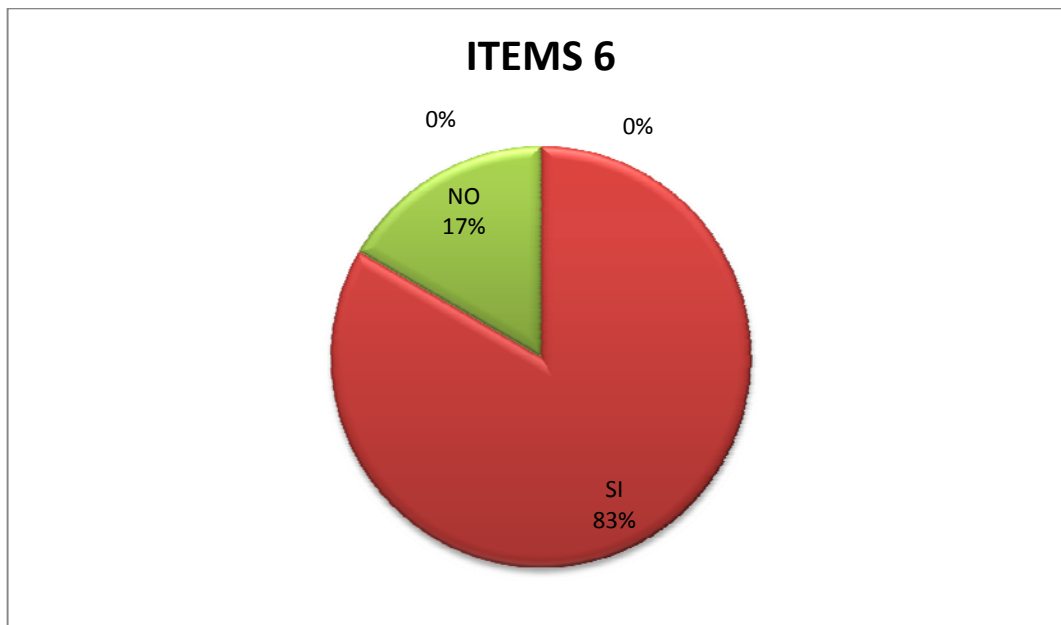
Variable: Campaña ecológica

Dimensión: Actividades de difusión

Indicador: Cartelera informativa

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|--|---------------------|----|----|----|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Considera factible el desarrollo de la educación ambiental a través de carteleras informativas? | 10 | 83 | 2 | 17 | 12 | 100 |

Autores: Wilmary Vargas Yenicot Parra (2014)



Interpretación del gráfico N° 6

La campaña ecológica caracterizada por la dimensión actividades de difusión, permitió evidenciar que 10 personas que equivalen al 83 % de la muestra, respondieron que "SI" es factible el desarrollo de la educación ambiental a través de carteleras informativas, mientras que el 17% restante dice que "NO". En el Congreso Internacional de Moscú (1987), surge la propuesta de una estrategia internacional para la acción en el campo de la educación y la formación ambiental para la década de los 90. En lo concerniente a educación ambiental, en esta conferencia se estableció que es necesario el desarrollo de programas, material didáctico así como de investigaciones (Labrador y López, 1995).

La educación ambiental implica la adopción de un modo de vida compatible con la sostenibilidad, por medio de un proceso permanente y continuo que debe conducir al desarrollo, comprendido como la relación armónica del individuo y del medio ambiente. La educación inicial está orientada en función de la experiencia y del contacto directo con la realidad en el ambiente mismo, es un proceso de planificación, acción, observación y reflexión, se basa en el aprender haciendo, debe ser realista, holística, integrada y multi e interdisciplinaria (Boada y Escalona, 2003).

Esto quiere decir que el ambiente en la educación está inmerso en todas las actividades que realizan los niños y niñas, de allí su relación directa con la educación ambiental. La educación ambiental debe basarse en los problemas de su entorno local y global, para que los niños y niñas puedan analizar las causas sociales y naturales que lo generan, puedan comprender los procesos naturales y puedan ubicarse frente a su propia realidad. Es por esta razón que las carteleras informativas genera un desarrollo en la educación ambiental ya que se mantiene ese contacto directo con información actualizada de los sucesos, avances tecnológicos, científicos y/o problemas que se estén suscitando en su entorno con respecto al tema ambientalista.

Tabla N° 7

Variable: Campaña ecológica

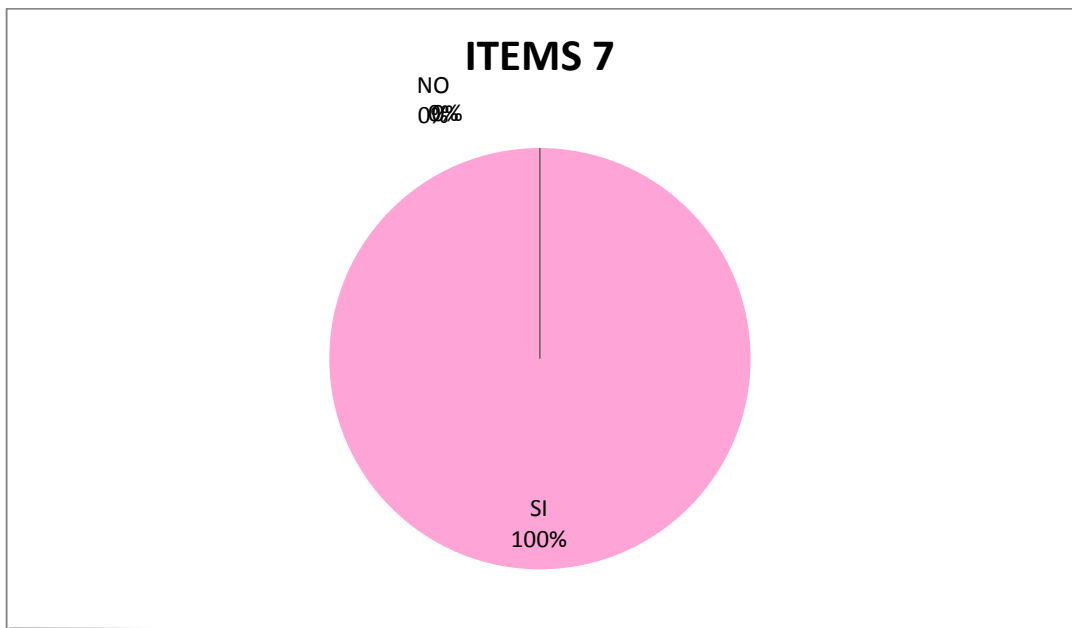
Dimensión: Actividades de difusión

Indicador: Jornada de recuperación y mantenimiento de áreas verdes.

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|---|---------------------|-----|----|---|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Considera usted que las jornadas de recuperación y mantenimiento de las áreas verdes en la institución son | 12 | 100 | | | 12 | 100 |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| necesarias para la comprensión de la problemática ambiental? | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

Autores: Wilmary Vargas Yenicot Parra (2014)



Interpretación del gráfico N° 7

La campaña ecológica caracterizada por la dimensión actividades de difusión, permitió evidenciar que 12 personas que equivalen al 100 % de la muestra, respondieron que las jornadas de humanización “SI” son necesarias para la comprensión de la problemática ambiental. En la actualidad se considera espacio verde a toda superficie que puede ser de origen privado o público, donde el elemento fundamental de su composición es el vegetal, (Ballester-Olmos y Morata, 2001; Granados y Mendoza, 2002).

Para Granados y Mendoza (2002) la presencia de los árboles tienen diferentes funciones que cumplen en el ecosistema urbano, tal es el caso del intercambio gaseoso y de proporcionar sombra, en cuanto a los vegetales de ornato, la presencia de pasto, flores y arbustos, son elementos que además de cumplir con las características del reino

vegetal, sirven para armonizar el espacio y hacer más agradable la estancia en estos lugares.

Heisler (citado por Nowak, Dwyer y Child, 1998) consideró a la vegetación como la principal modificadora del medio ambiente, al reducir la radiación solar hasta en un 90 % o más; tanto los arbustos como los árboles mejoran la temperatura, ya que mediante sus hojas la interceptan, reflejan, absorben y transmiten, esto depende de la forma de la hoja y la ramificación; una superficie cubierta de pasto produce frescura debido a la evaporación, mientras que el asfalto y suelo desnudo almacena gran cantidad de calor o bien lo reflejan al aire circundante. Los vegetales son proveedores de casi todos los minerales necesarios, empleados por los organismos vivientes, favorecen las lluvias y determinan la condición hidrográfica de una región, la presencia de las ramas y hojas disminuyen la intensidad con que la lluvia llega a la superficie; regulan el clima en las diferentes estaciones del año, enriquecen a la atmósfera de oxígeno.

Tabla N° 8

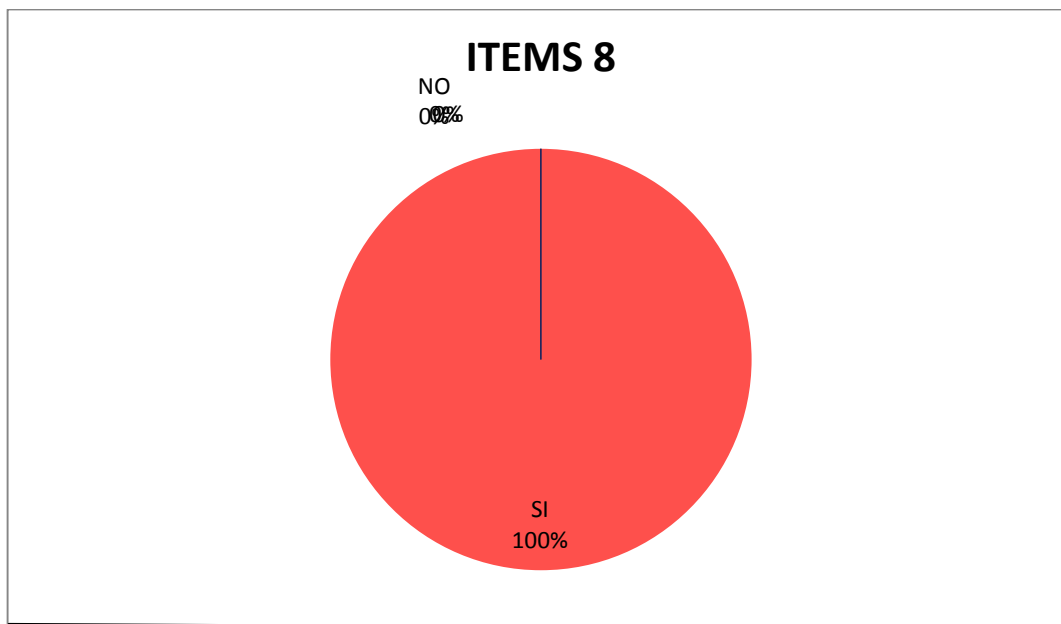
Variable: Campaña ecológica

Dimensión: Actividades de difusión

Indicador: Letreros

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|--|---------------------|-----|----|---|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Cree usted que la elaboración de letreros en las áreas verdes del colegio con temática ecológica podría ser una estrategia pedagógica eficaz? | 12 | 100 | | | 12 | 100 |

Autores: Wilmary Vargas Yenicet Parra (2014)



Interpretación del gráfico N° 8

La campaña ecológica caracterizada por la dimensión actividades de difusión, permitió evidenciar que 12 personas que equivalen al 100 % de la muestra, respondieron que la elaboración de letreros en las áreas verdes del colegio con temática ecológica podría ser una estrategia pedagógica eficaz. en la labor docente es conveniente utilizar materiales y técnicas educativas encaminados a crear ambientes que pongan a los alumnos en situación de aprender a aprender, haciéndolos protagonistas de su propio aprendizaje (D'Angelo y Medina, 1999; Hernández, 2000). Su potencial didáctico los hace muy útiles en todas las áreas, pero especialmente en el área de Conocimiento del Medio, ya que pueden entenderse como 'ventanas a la realidad que hay ahí fuera'. Realizar un cartel o un mural es un proceso complejo que implica sintetizar, organizar, analizar y presentar de forma concisa y amena una información que debe ser comprendida por la persona que la ve. Por ello, varios autores como Bravo (2003), Utrera (2008) o Bernal (2010) han puesto de manifiesto las ventajas de la elaboración y uso de murales y carteles en un contexto didáctico.

También potencian la participación del alumnado en su propio aprendizaje, a través de una metodología activa, combinando el trabajo grupal y la cooperación con la competición positiva. Por otro lado, no hay que olvidar que son un recurso barato y accesible en el entorno escolar, de fácil manipulación y confección, que permite además desarrollar la creatividad, a través de distintas técnicas plásticas (dibujo, pintura, recortado, pegado, picado, collage) y materiales.

Tabla N° 9

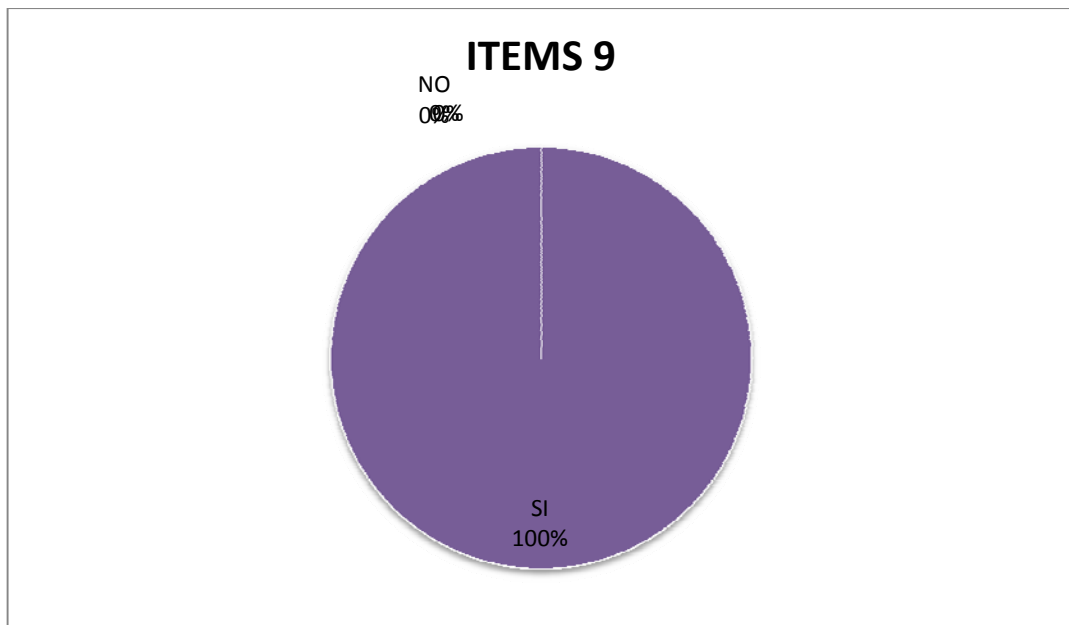
Variable: Educación ambiental

Dimensión: Conocimientos ambientales

Indicador: Contaminación ambiental

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|--|---------------------|-----|----|---|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Cree usted que la educación ambiental sirva para que futuras generaciones puedan gozar de un planeta menos contaminado? | 12 | 100 | | | 12 | 100 |

Autores: Wlmary Vargas Yenict Parra (2014)



Interpretación del gráfico N° 9

La educación ambiental caracterizada por la dimensión conocimientos ambientales, permitió evidenciar que 12 personas que equivalen al 100 % de la muestra, respondieron que la educación ambiental "SI" sirve para que futuras generaciones puedan gozar de un planeta menos contaminado. Según Yony Lévano (1990) la contaminación del suelo es el desequilibrio físico, químico o biológico del suelo, debido principalmente al inadecuado manejo de residuos sólidos y líquidos", se produce por sustancias químicas y basura. Las sustancias químicas pueden ser de tipo industrial o domésticas.

Tabla N° 10

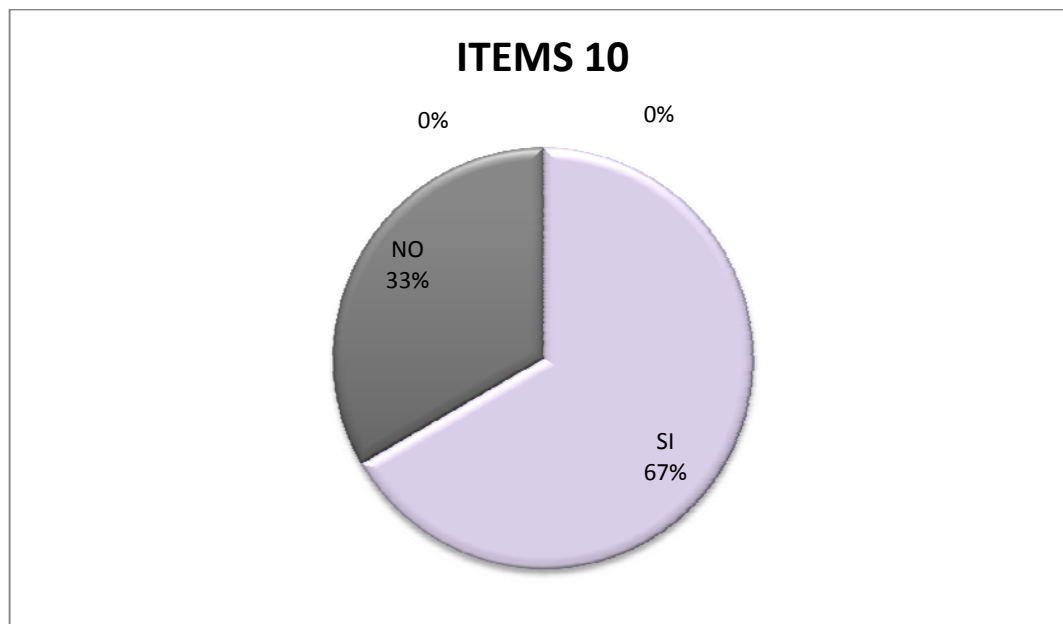
Variable: Educación ambiental

Dimensión: Conocimientos ambientales

Indicador: Reciclaje

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|--|---------------------|----|----|----|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Considera usted que el deterioro del ambiente se debe a la falta de información en niños, jóvenes y adultos sobre el reciclaje? | 8 | 67 | 4 | 33 | 12 | 100 |

Autores: Wilmary Vargas Yenicet Parra (2014)



Interpretación del gráfico N° 10

La educación ambiental caracterizada por la dimensión conocimientos ambientales, permitió evidenciar que 8 personas que equivalen al 67 % de la muestra, consideran que el deterioro del ambiente se debe a la falta de información en niños, jóvenes y adultos sobre el reciclaje, mientras que el 33% restante considera que el deterioro del ambiente “NO” se debe a la falta de información. Según Jorge Martínez Gualdrón (1993) Consiste en aprovechar los materiales u objetos que la sociedad de consumo ha descartado. Por considerarlos inútiles, es decir, darle un nuevo valor a lo descartado a fin de que pueda ser reutilizado en la fabricación o preparación de nuevos productos, que no tienen por qué parecerse ni en forma ni aplicación al producto original.

Tabla N° 11

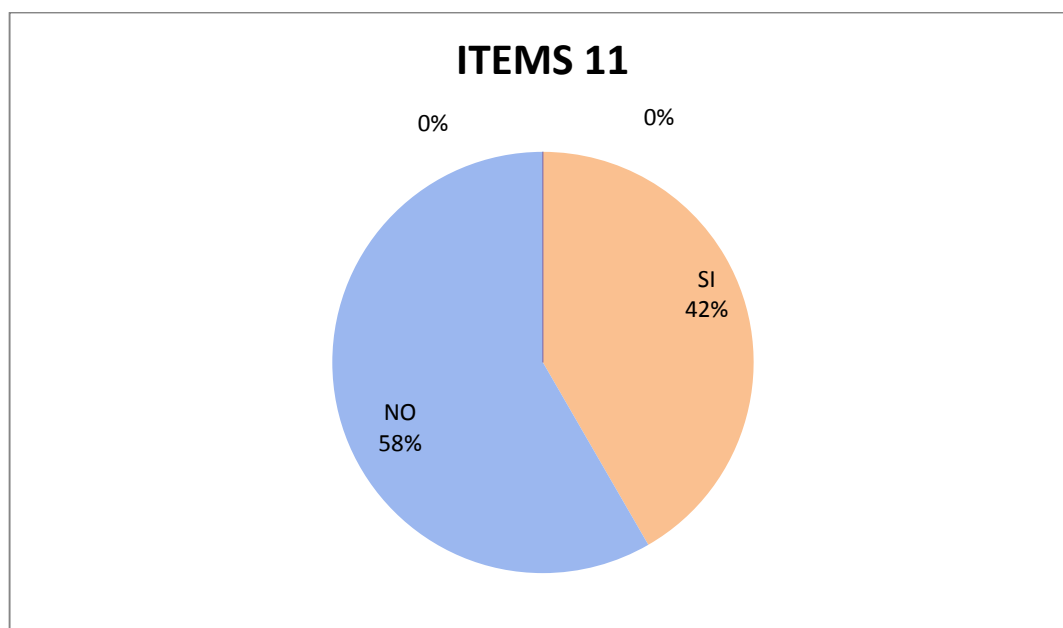
Variable: Educación ambiental

Dimensión: Conocimientos ambientales

Indicador: Contaminación ambiental

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|--|---------------------|----|----|----|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Considera usted que la principal causa de los problemas ecológicos es la falta de una propuesta curricular de educación ambiental que le permita a los docentes orientar a los estudiantes? | 5 | 58 | 7 | 42 | 12 | 100 |

Autores: Wilmary Vargas Yenicot Parra (2014)



Interpretación del gráfico N° 11

La educación ambiental caracterizada por la dimensión conocimientos ambientales, permitió evidenciar que 5 personas que equivalen al 42 % de la muestra, consideran que la principal causa de los problemas ecológicos es la falta de una propuesta curricular de educación ambiental que le permita a los docentes orientar a los estudiantes, mientras que el otro

58% considera que una propuesta curricular “NO” es la principal causa de los problemas ecológicos. En el ámbito educativo ha surgido la imperiosa necesidad de abarcar temas que antes no formaban parte del currículum, ni transversal ni longitudinalmente. Dentro de este contexto, la Educación Ambiental está asentada en una posición privilegiada, a la vista de todo el mundo y esperando que ese mundo ponga los medios para desarrollarla de una manera seria y profesional (Martínez, 2002).

La Educación Ambiental implica la consideración de una nueva visión para sustituir y revisar las concepciones humanas en relación con el ambiente, así como también, las creencias que han influido sobre ellas, situándose en el marco de una nueva visión denominada ambientalista que se asienta en dos grandes bases: una en el plano ético y, otra, en el plano científico. Así, el proceso de la Educación Ambiental debe orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una visión compleja y comprometida de la realidad: educar para una nueva forma operativa entre la realidad y el medio ambiente (Novo, 1991).

Tabla N° 12

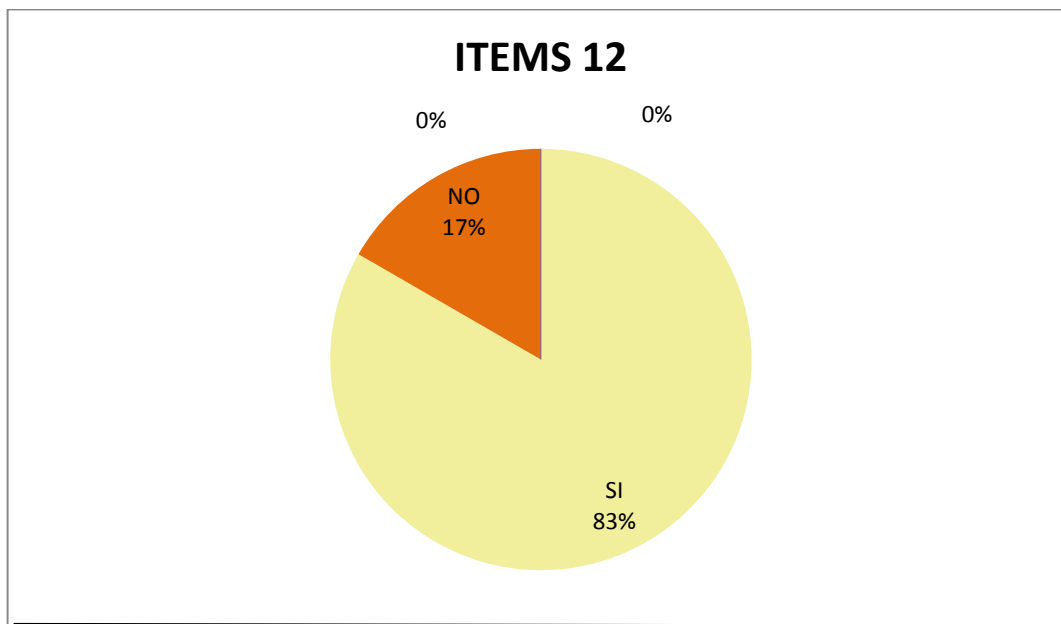
Variable: Educación ambiental

Dimensión: Conocimientos ambientales

Indicador: Animales silvestres en cautiverio

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|---|---------------------|----|----|----|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Cree usted que la tenencia de animales silvestres en cautiverio causa efectos negativos a la biodiversidad del medio ambiente? | 10 | 83 | 2 | 17 | 12 | 100 |

Autores: Wilmary Vargas Yenict Parra (2014)



Interpretación del gráfico N° 12

La educación ambiental caracterizada por la dimensión conocimientos ambientales, permitió evidenciar que 10 personas que equivalen al 83 % de la muestra, consideran que la tenencia de animales silvestres en cautiverio causa efectos negativos a la biodiversidad del medio ambiente, mientras que el otro 17% considera que la tenencia de estos animales “NO” causa efectos negativos a la biodiversidad del medio ambiente. Las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales hacen un llamado a la población para abstenerse de vender, comprar y tener de forma ilegal fauna silvestre, recomiendan no sacar de su hábitat a los animales porque es ahí donde nacen, se desarrollan normalmente y se reproducen, al hacerlo los ponen en peligro de extinción. Al evitar la comercialización de animales silvestres se protege a la fauna y también al medio ambiente.

Toda especie tiene una función en el ecosistema. El papel de afectación del entorno se ejemplifica con los lagartos (*Alligator mississippiensis*), los cuales en época de sequía, mantienen estanques gracias a los movimientos de fondos para dar profundidad adecuada a los mismos, los cuales son habitados por todo tipo de animales. Si los lagartos no lo

hicieran, muchos estanques se secarían acabando con todos los seres vivos que lo habitan.

Tabla N° 13

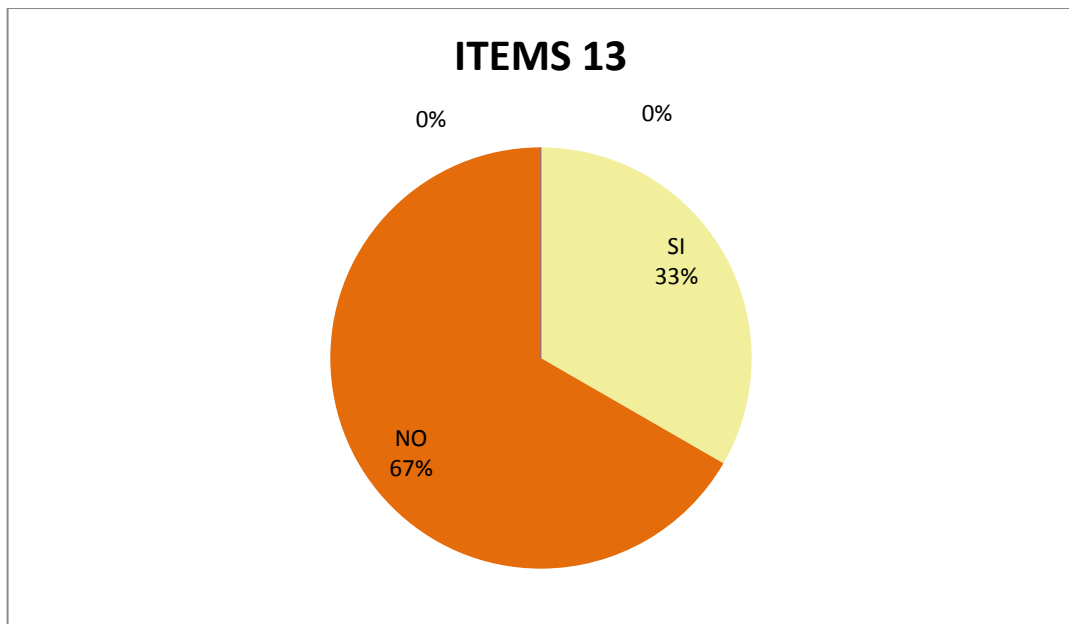
Variable: Educación ambiental

Dimensión: Conocimientos ambientales

Indicador: Animales silvestres en cautiverio

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|---|---------------------|----|----|----|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Considera usted que los estudiantes poseen conocimientos sobre las consecuencias de tener animales silvestres en cautiverio? | 4 | 67 | 8 | 33 | 12 | 100 |

Autores: Wilmary Vargas Yenicot Parra (2014)



Interpretación del gráfico N° 13

La educación ambiental caracterizada por la dimensión conocimientos ambientales, permitió evidenciar que 4 personas que equivalen al 33 % de

la muestra, “SI” poseen conocimientos sobre las consecuencias de tener animales silvestres en cautiverio, mientras que el otro 67% “NO” poseen conocimientos. Las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales hacen un llamado a la población para abstenerse de vender, comprar y tener de forma ilegal fauna silvestre, recomiendan no sacar de su hábitat a los animales porque es ahí donde nacen, se desarrollan normalmente y se reproducen, al hacerlo los ponen en peligro de extinción. Al evitar la comercialización de animales silvestres se protege a la fauna y también al medio ambiente.

Tabla N° 14

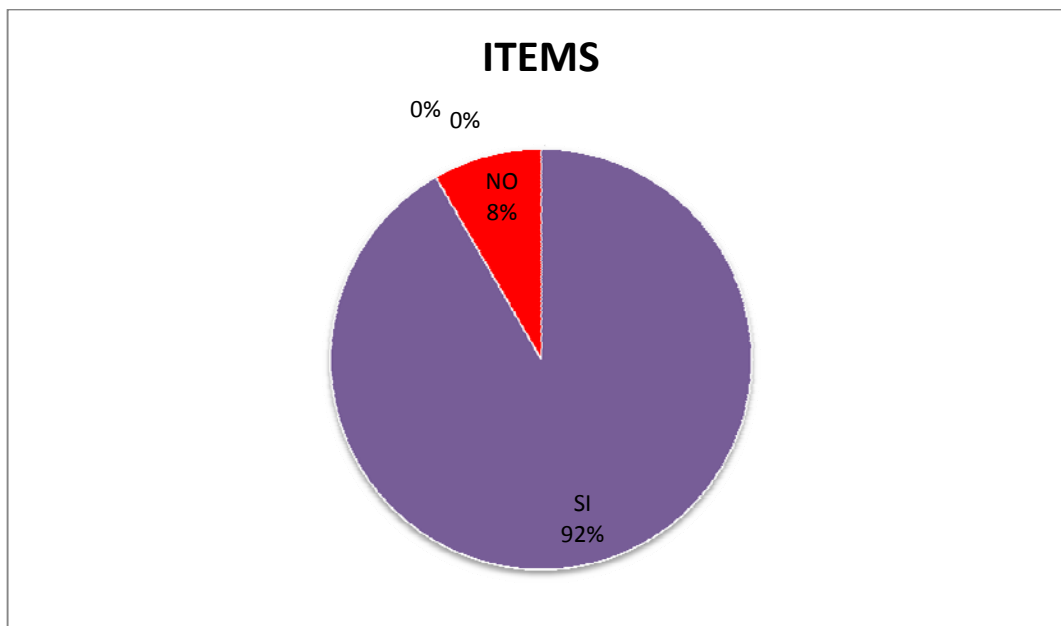
Variable: Educación ambiental

Dimensión: Conocimientos ambientales

Indicador: Animales silvestres en cautiverio

| ITEM | OPCION DE RESPUESTA | | | | TOTAL | |
|--|---------------------|----|----|---|-------|-----|
| | SI | % | NO | % | f | % |
| ¿Cree usted que el tener animales silvestres en cautiverio resulta un daño para el medio ambiente? | 11 | 92 | 1 | 8 | 12 | 100 |

Autores: Wilmary Vargas Yenicy Parra (2014)



Interpretación del gráfico N° 14

La educación ambiental caracterizada por la dimensión conocimientos ambientales, permitió evidenciar que 11 personas que equivalen al 92 % de la muestra, considera que el tener animales silvestres en cautiverio “SI” resulta un daño para el medio ambiente, mientras que el 8% restante considera que “NO”. Un animal silvestre puede definirse como "un animal que vive en la naturaleza en un estado de no domesticación".

La tenencia de animales silvestres en cautiverio traen consigo una acelerada destrucción del hábitat, lo que puede acarrear consecuencias impredecibles para la naturaleza del planeta, ya que cada especie ocupa un espacio ecológico y tiene un papel en la naturaleza, y muchas especies no pueden sobrevivir sin la presencia de otras. Si bien es cierto que se producen o se han producido numerosas extinciones a lo largo de los años de forma natural, en los últimos años, el hombre ha ayudado a que éstas se multipliquen de forma preocupante, y de no poner freno rápidamente a esta hecatombe, nuestro mundo natural sufriría daños irreparables.

Conclusiones

La falta de interés y el desconocimiento sobre la protección del medio ambiente es un problema que afecta a todos. La mayoría de las personas no son conscientes de que este tema está centrado en la salud y el bienestar del hombre, el cual es el agente causante fundamental de la continua degradación del medio y al mismo tiempo, la víctima principal.

Pero la adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea, y del cual formamos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso a través de campañas, proyectos, charlas, actividades recreativas y participativas donde se promueva y se eduque sobre el cuidado del medio ambiente.

Es necesario abordar la temática del cuidado del medio ambiente con la seriedad necesaria para poder revertir los hábitos que causaron daños, hasta la fecha, a nuestro planeta. Es necesario incorporar la idea que con el correr del tiempo y manteniendo comportamientos perjudiciales hacia el ambiente vamos perdiendo la oportunidad de tener una mejor calidad de vida, vamos deteriorando nuestro planeta y a los seres que habitan en él.

Es evidente la necesidad de sensibilización desde cada uno de nosotros, para reflexionar en qué valores y actitudes es necesario apoyar el cambio cultural que debemos asumir con respecto a las problemáticas ambientales.

Los resultados de las encuestas realizadas a los docentes de la E.B. Clorinda Azcunes demuestran que más allá de la educación tradicional, es decir, del simple hecho de impartir un conocimiento, la educación ambiental relaciona al hombre con su ambiente, con su entorno y busca

un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar para el futuro y para mejorar nuestra calidad de vida.

La educación ambiental es un proceso educativo, integral e interdisciplinario que considera al ambiente como un todo y que busca involucrar a la población en general en la identificación y resolución de problemas a través de la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades, la toma de decisiones y la participación activa y organizada.

Para la realización de este trabajo se requirió el uso de recursos tanto materiales como humanos. Se utilizaron carpetas de manila, bolígrafos, hojas impresas, lápiz, borrador, hojas reciclables, computadora, fotocopias; personal docente de la E.B. Clorinda Azcunes, U. E. Juan Antonio Michelena y Universidad de Carabobo.

CAPITULO V

LA PROPUESTA

Hoy en día vivimos la más grave crisis ambiental en la historia de la humanidad: calentamiento global, pérdida de la biodiversidad, contaminación de aire, agua y suelo, cambio climático mundial, desertización y otros complejos problemas que afectan el medio ambiente.

Ante esta problemática se ha creado la Campaña para concientizar a la población estudiantil sobre la educación ambiental, proyecto que busca desarrollar una mayor concientización colectiva y fortalecer la participación comunitaria respecto a la responsabilidad que todas las personas compartimos en torno a la protección del ambiente, contribuyendo activamente a su mejora a través de prácticas y estrategias que puedan ser compatibles con la conservación y el uso sustentable del medio ambiente.

Esta campaña se basa en la difusión sobre la importancia de una educación consciente, participativa, responsable y que respete a el medio ambiente y a todos los seres vivos que en el habitan.. Ello tiene como objetivo poner al alcance de los estudiantes información de fácil entendimiento que desencadene en tareas y medidas sencillas, viables, participativas y reales para procurar la conservación y cuidado de nuestro medio ambiente y recursos naturales.

Las acciones y medidas propuestas por Campaña para concientizar a la población estudiantil sobre la educación ambiental se fundamentan en un mayor conocimiento de los aspectos relacionados con la cultura del ambiente y la urgente necesidad de concientizar, orientar e involucrar de manera directa a la población en general en las tareas de recuperación y cuidados ambientales, en mayor grado a las generaciones jóvenes.

Existe la necesidad de concientizar a las personas acerca de la importancia de crear estas campañas ecológicas en las instituciones educativas en incluso en toda las comunidades. La mejor manera de comenzar a concientizarse, es educándonos acerca de este proceso, sus beneficios y lo fácil que es, y ese interés se puede lograr a través de estas campañas educativas que resultan fáciles de realizar y atractivas ya que la gente participa de manera directa en las actividades que se realizan y mantienen ese contacto con el medio ambiente y la información sobre este tema.

En esta campaña se aplica la educación ambiental como una práctica ecológica, en el cual participe el docente y sus estudiantes de esta manera se logran educar y orientar para que los resultados sean exitosos y por consiguiente, se logre motivar a las personas a realizar dicha práctica en su vida cotidiana.

Con esta finalidad, la Campaña para concientizar a la población estudiantil sobre la educación ambiental, busca que todas sus estrategias sirvan para disminuir y mitigar la grave crisis ambiental que vivimos y la posibilidad de que esta nueva actitud cambie significativamente la forma de relacionarnos con el ambiente y que sus resultados generen mejores condiciones biológicas, culturales, económicas y sociales en el presente y en el futuro.

En Venezuela existen diversas leyes relacionadas con el cuidado, protección y preservación del medio ambiente, entre ellas están:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
- Ley orgánica del ambiente
- Ley Penal del Ambiente
- Ley sobre sustancias, materiales y desechos peligrosos
- Ley de residuos y desechos solidos
- Ley para la protección de la fauna doméstica libre y en cautiverio
- Gaceta municipal de Naguanagua
- Ordenanza de reforma parcial de la ordenanza sobre protección animal
- Ley orgánica para la protección de niños, niñas y adolescentes

Moreno (2011) Proyecto Ambiental en Educación Primaria “Mi Escuela Ecológica” en donde el objetivo es propiciar una práctica educativa abierta a la vida social, para que todos los miembros de la comunidad participen solidariamente, siendo una oportunidad clara y concreta de concientizar y sensibilizar a alumnos, docentes y familias colimenses para propiciar una práctica educativa ecológica, abierta y responsable, y así todos participen solidariamente en la tarea de mejorar las relaciones entre las personas y el medio ambiente.

Saavedra (2013) realizo el proyecto de educación ambiental (PRAE) consejos ambientales escolares, es el proyecto de dicha institución educativa cuyo objetivo es promover un proyecto ambiental escolar (PRAE) que invite a la comunidad educativa a crear una cultura ambiental, apoyada en la creación de consejos ambientales, a través de un proceso interdisciplinario con las diferentes áreas; estimulando la capacidad de comunicar del estudiante.

Estructura de la propuesta

Objetivo General

- Concientizar a la población estudiantil de la “E.B. Clorinda Azcunes”, sobre la educación ambiental.

Objetivos Específicos

- Promover la participación efectiva y motivadora de los docentes y estudiantes en actividades sobre el cuidado del ambiente.
- Crear en los estudiantes y docentes patrones de comportamiento y responsabilidad ética hacia el cuidado del ambiente.

Desarrollo de la propuesta

El proyecto la campaña ecológica para concientizar a la población estudiantil sobre la educación ambiental relaciona elementos conceptuales de la educación ambiental con el contexto y situación ambiental local, dando prioridad a la falta de cultura ambiental.

El plan de actividades se desarrollará a través de un grupo de apoyo de docentes y estudiantes de distintos grados de la institución. Cada grupo debe elaborar un plan de acción para incentivar a la comunidad estudiantil a crear conciencia ambiental en cada uno de los temas de su respectivo grupo, utilizando diversas estrategias entre ellas folletos, riego siembra de plantas, pancartas con mensajes de conservación entre otras actividades.

Con el desarrollo de este proyecto se pretende contribuir en la construcción de un sentido de pertenencia, creación de procesos formativos para la solidaridad, la tolerancia en la búsqueda de consenso y autonomía; para mejorar la calidad de vida y la gestión ambiental en la institución.

Diseño de la propuesta

Misión

Propiciar las mejores prácticas ecológicas, en beneficio de la sociedad y del planeta, donde uno de sus radios de acción está basado en la concientización de la preservación, cuidado del medio ambiente y de los seres que la habitan a través de la educación ambiental.

Visión

La Campaña ecológica para concientizar a la población estudiantil sobre la educación ambiental, pretende ser un proyecto de referencia en la educación hacia la protección y conservación del medio ambiente y el bienestar animal aportando soluciones para la disminución de los problemas ambientales y de maltrato animal integrando a las comunidades educativas del país, educando y aportando en todos los niveles y estratos sociales sobre los temas de preservación y uso racional de los recursos naturales, así como la protección y bienestar animal.

Factibilidad Operativa

Es factible operativamente porque se puede ejecutar con facilidad integrando a la comunidad estudiantil y docente de la E.B. Clorinda Azcunes, en San Diego estado Carabobo.

Factibilidad Económica

Es factible económicamente porque los gastos que se generan pueden cubrirse con aportes de las investigadoras y el apoyo de los docentes

para el desarrollo de los talleres sin costo alguno. Se cuenta con los recursos necesarios para la elaboración de estrategias a través de un plan estratégico, entre ellos se encuentran: papel, tinta, hojas, láminas, folletos, entre otros.

Ofreceremos un refrigerio (Refrescos- galletas) en virtud de que los costos en que se incurran sean muy bajos, los beneficios que se obtendrán serán de gran ayuda para la institución educativa.

Factibilidad Institucional

Es factible institucionalmente ya que se cuenta con los espacios necesarios para la ejecución de dichas actividades, se enfoca de manera positiva en pro del desarrollo estudiantil y de la institución educativa en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. (http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=zfMlwM8_LIC&oi=fnd&pg=PA10&dq=estrategias+educativas+valores+ecologicos&ots=Cm7ePCBfgT&sig=rv7HHzDNz_FINxKoJmZDFvm4f-A#v=onepage&q=estrategias%20educativas%20valores%20ecologicos&f=false)
2. (<http://www.ambiente.gob.ar/infoteca/aea/descargas/garciae01.pdf>)
3. (http://www.redesma.org/boletin/bol_2011/ciefa/especialista_estrategias_didacticas_educacion_ambiental_formato.pdf)
4. <http://www.transformacion-educativa.com/articulos-sobre-educacion/38-la-ecofilia-en-la-conservacion-de-las-areas-verdes>
5. <http://www.azulambientalistas.org/Escuelas-ecologicas-soluciones-locales-para-el-cambio-climatico.html>
6. Moreno (2011) Proyecto Ambiental en Educación Primaria “Mi Escuela Ecológica”, Argentina
7. Saavedra (2013) realizo el proyecto de educación ambiental (PRAE)consejos ambientales escolares, Colombia.
8. Tello y Pardo (2004) Proyecto de Investigación sobre la presencia de la Educación Ambiental, Países Iberoamericanos.
9. Torres (2005) plan de educación ambiental de Antioquia, Madrid.

ANEXOS

Ítems

1) ¿Según su criterio, es necesaria la realización de jornadas de recuperación y mantenimiento de las áreas verdes en la institución para la concientización ambiental?

SI ___ NO ___

2) ¿Cree usted que la elaboración de carteleras informativas con contenido ecológico son un instrumento eficaz para crear conciencia ambientalista en la población estudiantil?

SI ___ NO ___

3) ¿Los letreros ecológicos pueden ser un buen recurso para la concientización sobre la educación ambiental?

SI ___ NO ___

4) ¿Considera que a través de actividades de siembra y riego de plantas se puede concientizar a la población estudiantil?

SI ___ NO ___

5) ¿Estaría usted dispuesto a participar en actividades de siembra y riego de plantas en las áreas verdes de la institución para concientizar a la población estudiantil?

SI ___ NO ___

6) ¿considera factible el desarrollo de la educación ambiental a través de carteleras informativas?

SI ___ NO ___

7) ¿Considera usted que las jornadas de recuperación y mantenimiento de las áreas verdes en la institución son necesarias para la comprensión de la problemática ambiental?

SI ___ NO ___

8) ¿Cree usted que la elaboración de letreros en las áreas verdes del colegio con temática ecológica podría ser una estrategia pedagógica eficaz?

SI ___ NO ___

9) ¿Cree usted que la educación ambiental sirva para que futuras generaciones puedan gozar de un planeta menos contaminado?

SI ___ NO ___

10) ¿Considera usted que el deterioro del ambiente se debe a la falta de información en niños, jóvenes y adultos sobre el reciclaje?

SI ___ NO ___

11) ¿Considera usted que la principal causa de los problemas ecológicos es la falta de una propuesta curricular de educación ambiental que le permita a los docentes orientar a los estudiantes?

SI ___ NO ___

12) ¿Cree usted que la tenencia de animales silvestres en cautiverio causa efectos negativos a la biodiversidad del medio ambiente?

SI ___ NO ___

13) ¿Considera usted que los estudiantes poseen conocimientos sobre las consecuencias de tener animales silvestres en cautiverio?

SI ___ NO ___

14) ¿Cree usted que el tener animales silvestres en cautiverio resulta un daño para el medio ambiente?

SI ___ NO ___